

# Asociación de Internautas



## El número de telefónicas se disparó un 66% en un año negro para el sector

---

La fuerte crisis que vive el sector de las telecomunicaciones no ha desanimado a las compañías que quieren operar en España. En sólo 14 meses, la CMT ha concedido más de 140 licencias para ofrecer algún servicio de telecos, lo que significa que hay 131 nuevas operadoras en el sector

---

I. Abril / MADRID (11-02-2003)

La competencia en el mercado ha seguido aumentando a un ritmo vertiginoso, a pesar de la profunda crisis que vive el sector desde hace casi tres años y la actual tendencia a la concentración. Las cifras divulgadas por la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT) así lo demuestra.

Según el regulador, entre octubre de 2001 y diciembre del año pasado se concedieron 142 licencias individuales para dar algún servicio de telecomunicaciones. Las peticiones fueron formuladas por 131 compañías distintas, lo que significa que España tiene en estos momentos un 66,5% más de operadoras que hace 14 meses. En total, y según las cifras oficiales, 328 telefónicas se reparten el mercado de las telecomunicaciones nacional, frente a las 197 de octubre de 2001.

Los números tomados en valores absolutos, sin embargo, pueden dar una idea distorsionada del crecimiento del mercado. La crisis del sector no sólo ha mantenido alejados de España a los grandes competidores que no habían llegado todavía, sino que ha propiciado la salida o la congelación de la actividad de algunos que ya estaban.

Los nuevos actores que han llegado a España en los últimos meses no se caracterizan precisamente por su gran tamaño ni por la variedad de sus servicios. Según analistas del sector, son en muchos casos telefónicas de nicho, concentradas en áreas geográficas muy determinadas y con productos concretos, cuya existencia apenas resta cuota de mercado a las telefónicas establecidas. Los grandes rivales de Telefónica, añaden, llegaron al calor de la liberalización y la incorporación más reciente fue la de Tele2, en febrero de 2001.

Otra buena parte del crecimiento de los últimos meses se debe a la regularización de la actividad de compañías que hasta ahora estaban en una situación de ilegalidad. Se trata de las operadoras de televisión por cable de pequeño tamaño, cuya existencia data de varios años atrás, pero que han decidido seguir las recomendaciones de la CMT y normalizar su situación solicitando la licencia que les corresponde, la C1.

Sea cual sea su tamaño y su actividad -telefonía o televisión-, el regulador ha detectado que las nuevas telefónicas están cumpliendo con las obligaciones que imponen las licencias y que, de forma mayoritaria, inician sus servicios en el plazo exigido.

Las dificultades que están atravesando las telecomunicaciones quedan patentes en otra de las cifras del estudio de la CMT: la cancelación de licencias. Si en 2001 fueron 17 los operadores que dieron

marcha atrás en sus planes, el año pasado se duplicó con creces, hasta 37.

El filtro que supone el regulador en la concesión de licencias y su exigencia en el cumplimiento de compromisos de plazo y extensión de red es lo que el Gobierno quiere eliminar en la nueva regulación de telecomunicaciones. Será sustituido por un régimen de simple notificación, lo que ha despertado ciertas críticas en el sector, por la falta de control que esto supone y la posibilidad de que se multipliquen los fraudes.

[Reproducido de 5Días.com](http://5Días.com)

---

2019 ©Asociación de Internautas